

En Mahon 6 rs. al mes, adelantados. - n. los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - a trimesre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, viernes 13 de mayo de 1870.

Núm. 235.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

PARTE POLITICA.

EL COMLOT

CONTRA NAPOLEON Y EL PLEBISCITO.

Cuantos conocen el espíritu del pueblo francés y su opinion sobre el plebiscito, no pueden dudar que el complot contra la vida de Napoleon III es una invencion muy sagaz para llenar las urnas con gran número de síes. Tan desdichado proyecto ha nacido para perturbar la Francia, y crear una guerra a muerte entre los partidos liberales y aquellos que hipócritamente sostienen el poder autoritario bajo un simulacro de Constitucion.

La redaccion oscura del plebiscito es una prueba de la mala fé que en materia de reformas anima al César francés.

El gobierno ha arrojado el guante al desenterrar las sombras rojas de la demagogia para vencer al partido republicano. Pobres ilusiones de una ambicion jamás satisfecha! Conseguirá, al presentar este horrible espectro ante las poblaciones rurales, aumentar el número de los que acepten el plebiscito; pero detendrá por esto el torrente de la opinion ilustrada que le rechaza? Los mismos que hoy digan sí, vueltos de su estupor mañana, ¿dejarán de ser sus enemigos mas irreconciliables?

Desviar el curso de la verdadera opinion por medio de supuestas y terroríficas conspiraciones, es ahondar los enconos y hacer mas terrible la lucha entre el imperio, mas ó menos autoritario, y la república, única necesidad del pueblo francés y remedio radical a sus cruentos males.

Este pobre plebiscito, desgraciada elucubracion del prisionero de Ham, cuyo objeto es ratificar las reformas introducidas recientemente en Francia, tiene contra sí los gefes del partido liberal y a la mayor parte de los miembros del centro izquierdo que aconsejan a sus amigos votar en contra ó abstenerse de tomar parte. La fatalidad hará que para vencer la universal repugnancia al plebiscito se esploté el complot y el gran miedo que tales atentados producen siempre sobre las clases mas ignorantes de los pueblos rurales. La prensa ministerial y plebiscitaria pinta con negros colores el voto negativo y predice grandes desdichas al pueblo francés, si no triunfasen los partidarios del plebiscito.

Esto obtendrá, sin duda, un numeroso aumento de prosélitos; pero no por esto adquirirá mayor fuerza la Constitucion de 1810.

Lo que se obtenga por el miedo y por la superchería, pasado aquel no puede menos de constituir un conflicto y una oposicion mas fuerte y tenaz, cuanto mayor fué el engaño empleado para burlarla.

Napoleon III ignora ó pretende ignorar, que 1852 no es 1870. El pueblo francés no puede ver en los Bonapartes mas que la tiranía y la explotacion, degradando la dignidad de la Francia. No es fácil que olviden la burla sangrienta que sufrieron en Méjico por satisfacer las miras ambiciosas del tirano de 1852, ni las costosas guerras de Crimea y

de Italia. Y todo esto para hacer olvidar al espíritu liberal la humillacion y vergonzosa esclavitud que sufrió desde el golpe de Estado. En vano apóstatas como Ollivier quieren hacer compatible el imperio con la libertad. ¡Absurdo lastimoso que no puede menos de ser condenado por el pueblo de 1793, 1830 y 1848!

Napoleon, como en todas las crisis que ha atravesado el imperio, halagará al clero católico, prometiendo respetar las decisiones del Concilio; y este, que conserva siempre sus simpatias por lo mas reaccionario, influirá en favor del plebiscito. Triunfará Napoleon; su proyecto obtendrá un gran número de votos; pero ni la Francia ganará nada en esta lucha, ni la dinastia bonapartista echará raices en un país que en diferentes ocasiones ha llenado de sangre y luto.

La crisis actual es la última que se verificará bajo el gobierno autoritario. Las concesiones hechas no son el resultado de una conversion noble y elevada en el espíritu de Napoleon, ni el arrepentimiento de sus pasados errores; son mas bien las paginas arrancadas violentamente por las imponentes exigencias de la opinion, para reconstruir el gran edificio de la libertad republicana. Nunca se desprenden voluntariamente los tiranos del poder que han conquistado por la traicion y el asesinato; porque estos delitos nunca se borran del corazon del pueblo.

Hoy presenciara la Francia la última farsa del imperio en la votacion del plebiscito; mañana desaparecerá hasta el último vestigio de los grandes trabajos acumulados por espacio de diez y ocho años, amasados con la sangre del pueblo francés para levantar el templo de la tiranía.

MIGUEL JORRO.

(Sufragio Universal).

Noticias Generales.

Desde aquí en adelante el impuesto personal deberá llamarse *el impuesto sobre el hambre*.

Leemos en *El Tiempo*:

«Segun nos escriben de Puente-Genil, en los pueblos de la provincia de Córdoba se ha hecho el reparto del impuesto personal; habiéndose considerado como riqueza imponible el haber de las clases pasivas, al cual se ha gravado con una parte alícuota de este haber ideal, puesto que se les debe desde noviembre inclusive hasta la fecha.»

¡Qué horrible sarcasmo!

Segun un colega de Vigo, han sido extraídos de los galeones sumergidos en aquella bahía 68 kilogramos de plata.

De *El Imparcial*:

Ha llegado a Madrid el conde de Karatri, diputado de la Cámara francesa, y ha visitado nuestro Congreso, presenciando la votacion de ayer (5).

Ha llegado a Cadiz procedente de los Estados-

Unidos la fragata blindada *Victoria*.

Hoy (6) se ha recibido un telegrama anunciando hallarse a la vista de Vigo la escuadra inglesa.

De *La Correspondencia Universal*:

Hé aquí en que términos retrata un periódico francés a Gustavo Flourens:

«Es como una caña, pero caña que piensa, y sobre todo, obra. Largo, pálido, huesoso, de cabellos de un rubio dudoso, barba mal peinada, que tira a rojo; de mirada clara, mandíbulas salientes; toda su figura, de una consuncion ascética, parece respirar energia y voluntad.

Es excesivamente nervioso: habla con voz sorda y descompuesta. Su educacion, que muchos consideran demasiado clásica, le constituye en ardiente defensor de las nacionalidades oprimidas. Pasa por hombre sabio, y lo que es mas extraño, dicese de él que le devora el deseo de ser héroe.

El *Moniteur Universel* ha publicado una carta de este hombre a quien hoy da celebridad la tentativa frustrada de un gran crimen, carta que dirigió al emperador en enero de 1868, que no deja de ofrecer cierto interés.

Héla aquí:

«Señor: Despues de haber sido profesor, con brillo, durante cuarenta años, en el museo de Historia natural y en el colegio de Francia, mi padre me encargó que lo reemplazase en este último, en 1863. El gran concurso y la benevolencia constante del público, ratificaron, al parecer, mi eleccion.

Vengo, señor, a solicitar de V. M. el cumplimiento del deseo mas grato de aquel hombre ilustre, autorizándome a continuar enseñando en una cátedra, a la que me he consagrado.

Si obtoviese esta alta mision, me atrevo a creer que mi celo y mi entera adhesion a los deberes del profesorado, mostrarian que soy digno de ella.

Dignese Vd. acoger mi humilde homenaje.

21 de enero de 1868.—Firmado, Gustavo Flourens.»

Por los proyectos que despues ha querido realizar, puede inferirse los discipulos que este hombre habria formado.

Anúnciase que las tres potencias protectoras de Grecia se han puesto de acuerdo para una accion colectiva cerca del gobierno griego, con motivo del crimen de Marathon.

Dicese que le dirigirán tres notas idénticas, pidiendo la aniquilacion del bandolerismo, anunciándole además que se proponen fiscalizar las disposiciones que tome el gabinete de Atenas para conseguir este objeto. Tambien se añade que Prusia, Austria e Italia no están lejos de apoyar esta conducta de las naciones protectoras.

Mosurus-Baja, embajador otomano en Londres, parece que ha tenido varias largas conferencias con lord Clarendon, relativas a los últimos acontecimientos de Grecia.

El gobierno francés, segun dicen de París, ha

remitido al de Inglaterra copia del *memorandum* dirigido al Concilio, y que el gabinete de Londres se ha limitado á tomar conocimiento de ella sin manifestar ninguna apreciacion.

El Rappel, periódico republicano de Paris, asegura que en las grandes poblaciones como Paris, Lyon, Marsella, Nantes, etc., Napoleon no obtendrá mayoría. Solo la alcanzará, repite, en las aldeas; de forma que en buenos principios de derecho revolucionario, Napoleon será un emperador rural.

El Times, ocupándose del escandaloso acontecimiento de los bandidos griegos, dice que las potencias protectoras tienen el deber y el derecho de exigir al gobierno de Grecia una satisfaccion por los actos de los ladrones, y á exigirle medidas que garanticen la seguridad pública.

Marchese V. de ahí, titula *El Eco del Progreso* un artículo en que examina la gestion financiera del Sr. Figuerola.

Ya no somos nosotros los que fulminamos graves cargos contra el Sr. Figuerola; ya no es la opinion general del pais la que hace manifestaciones contra su irregular gestion económica; es la comision de presupuestos la que hace declaraciones explicitas sobre su negligencia en participar su pensamiento y la necesidad que ha tenido por lo tanto de emitir su dictamen á ciegas, sobre un presupuesto que se cierra con el déficit de 500 millones. ¡Que escándalo!

En vista, pues, de que el Sr. Figuerola es rechazado tan unánimemente por la espontánea manifestacion del pais; en vista tambien de que su partido le amonesta con tanta justicia, ¿qué mucho que nosotros le digamos, plagiando la frase de un periodista francés de actualidad: *marchese V. de ahí!*

De La Igualdad del 7:

La cuestion de los tratados de comercio está llamada á causar tantos disgustos al ministerio como lo relativo al aumento de los gravámenes, que los contribuyentes por el impuesto industrial sufriran por la novísima reforma del Sr. Figuerola.

El ayuntamiento de Barcelona trata de elevar una exposicion al Gobierno, suplicándole que no se lleven á cabo los tratados de comercio en proyecto, sin abrir antes una informacion parlamentaria.

El Sr. Cantero ha presentado ayer á las Cortes una exposicion, con 2.300 firmas de comerciantes é industriales valencianos, para que no se planteen los tratados sin abrir una informacion parlamentaria acerca de ellos.

La comision de las Costes que entiende en el examen de los presentados recientemente por el ministerio de Estado, y de la cual es presidente el Sr. Montesino, ha pedido á aquel todos los antecedentes que se refieren á los mismos. El ministro de Estado entregó anteayer mismo á dicha comision los datos que reclamaba.

Ayer (6) ha presentado nuestro querido amigo Moreno Rodriguez una enmienda pidiendo que se suprima el número 2.º del artículo 5.º de la ley sobre matrimonio civil, que trata de los impedimentos dirimentes de los ordenados *in sacris* y los que hacen voto de castidad. Esta enmienda va suscrita tambien por los Sres. Castelar, Carrascon, Amoeiro, general Contreros, Mata y Pi. So pretexto de no haberse presentado con la oportunidad debida para discutirse ayer, quedó aplazada para cuando se discuta

concretamente el proyecto de matrimonio civil.

Los industriales de Zamora celebraron una reunion el domingo 1.º del corriente mayo con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de observar en vista de lo recargada que, segun las tarifas, se halla la contribucion industrial y de comercio. La reunion acordó elevar una exposicion á las Cortes Constituyentes manifestando la imposibilidad en que se hallan los industriales y comerciantes de satisfacer tan enormísimos impuestos.

El *sábio* Figuerola ha matado la Hacienda; ahora si los pueblos no miran, como deben, por sus intereses, matará la industria y el comercio.

De La Soberanía Nacional:

CONFITEOR.

Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega madrileño *El Pueblo* un notable artículo en el que encontramos las siguientes líneas:

«Habiamos creido que el rey era para la Revolucion de Setiembre como juguete de lujo y frusleria de vanidad, á lo sumo. Habiamos creido que los cetros no podian tornarse vara magica una vez pisoteadas las coronas. Habiamos creido que el trono vacante ahorra á los contribuyentes una porcion de millones cada año, á los hombres políticos una porcion de bajezas cada día, á la moral pública una porcion de zgravios cada minuto, pues no estamos hechos á ver monarca sin corte, ni corte sin cortesanos, ni cortesanos sin mercedes, ni mercedes gratuitas, ni todas estas corrupciones sin *lista civil*, es decir, sin sacrificio digno de mejor causa.»

¡Pobre pueblo español! No te falta mas que una testa coronada. No te falta mas que un Heródes ó un Cain.

CRONICA LOCAL.

Por el correo último hemos recibido una Carta-circular que la Comision nombrada en la reunion que tuvo lugar en la Lonja el 22 de marzo último ha dirigido á los ciudadanos Diputados de la Nacion, suplicándoles nieguen su voto á los proyectados tratados de comercio.

Las cortas dimensiones de nuestro periódico no nos permiten publicar la citada carta, si bien reconocemos que en ella se alegan razones poderosísimas para que sean atendidas por las Cortes.

Con mucha razon habla *«La Crónica»* del sinnúmero de curiosos parados cabe la puerta de los templos. Nosotros que en la primera época de EL MENORQUIN nos hemos ocupado de esta incomprendible costumbre, unimos nuestra voz á la del colega citado, á fin de que no se permita obstruir el paso á los que se ven en la necesidad de transitar por los puntos donde la concurrencia es mucha, y particularmente en la encrucijada que forman las calles de Adnóver, Nueva, Portal de Mar y plaza Constitucion.

La aplaudida y simpática primera tiple Sig.ª Luigia Silvio, nos suplica anunciemos que el domingo próximo 15 del corriente dejará esta poblacion, y que en la imposibilidad material de poder despedirse de las numerosas personas como se han grangeada sus simpatias en la última temporada de ópera, nos despedamos en su nombre, manifestándonos ademas que conservará gratos y eternos recuerdos de esta culta poblacion, donde tantas muestras de deferencia, de atencion y aprecio tiene recibidas, y que forman el mayor galardón que un artista puede apetecer.

«La Discusion», «El Universal», «El Legitimista» y otras muchas publicaciones de Madrid despues de haber estudiado la cuestion de Cuba, vienen aconsejando de algun tiempo á esta parte la cesion de ella á los Estados-Unidos. Un periódico de Cadiz, y algunos otros de Madrid, juzgan la indicacion por demás deshonorosa.

No queriendo terciar en el debate porque, aunque nos repugna altamente la idea de que nuestros hasta ahora hermanos explotados, sean vendidos cual manada de mansos corderos, tenemos el sentimiento que despues de tantos inmensos sacrificios el gobierno se verá impulsado á alguna solucion para todos dolorosa, lo que nos motiva á que espongamos á la consideracion de nuestros colegas que se oponen á la cesion de Cuba las siguientes preguntas:

Se deshonró España vendiendo á los Estados-Unidos la Florida?

Se deshonró Francia vendiendo á los Estados-Unidos la Louisiana?

Se deshonró Méjico vendiendo á los Estados-Unidos el valle de Mesina?

Se deshonró Inglaterra cediendo á España las islas del golfo de Guinea mediante 60,000 libras esterlinas?

Se deshonró Inglaterra cediendo á Grecia el archipiélago Jónico?

Se deshonró Italia cediendo á Francia el condado de Nisa? etc., etc.

Sin que sea desatender el reglamento de luces de situacion á bordo de los buques, y la reciente aclaracion que acaba de hacer el gobierno; creemos bien, para ayudar á la memoria, publicar las siguientes reglas, puestas en verso, que ha traducido del original inglés nuestro particular amigo y paisano, el corresponsal de este periódico C. Esteban Amengual.

Dos vapores navegando de vuelta encontrada segun el art. 13 del reglamento.

Si ambas luces de un vapor por la proa has avistado, pon tú la caña á babor, enseñando tu encarnado.

Si da el verde con el verde, ó encarnado con su igual, en esto nada se pierde, sigue el rumbo cada cual.

Dos vapores cruzándose segun el art. 14.—Esta posesion es la mas peligrosa: requiere ojo marino, tino y prudencia.

Si á estribor vés colorado, debes con cuidado obrar: pasa á uno ú otro lado, ó para ó manda ciar.

Si acaso sobre babor luz verde llegas á ver sigue, pues, en tu favor que el otro se ha de mover.

Todo vapor debe maniobrar con cautela en ciertos casos segun el art. 16, y todo buque debe tener mucha vigilancia segun el art. 20.

Está siempre vigilante, y tén presente además que si hay riesgo por delante modera, para, ó vé atrás.



BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Pedro Regalado, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

San Bonifacio, mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el día 11.

De Pollensa en 24 horas, laud esp. Santa Ana, de 28 t., pat. Gabriel Alemany, con 3 trip., 2 pas., carbon y efectos.—Consignado a D. Jaime Marqués.

De Ciudadela en 24 horas, pailebot id. Estrella, de 69 t., pat. Miguel Hernandez, con 7 trip. y sillares.—Consignado a D. Juan Saltor.

De Palma en 36 horas, balandra id. Antonieta, de 26 t., pat. Miguel Estela, con 5 trip., habones y otros efectos.—Consignado a los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

De id. en 2 días, pailebot id. Caballo, de 38 t., pat. Francisco Sitges, con 5 trip., vino y efectos.—Consignado a D. Francisco Pons.

Id. el 12.

De Felanitx en 24 horas, javeque id. San Felipe, de 30 t., pat. Juan Mayans, con 6 trip. y carbon.—Consignado a los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 4 h. y 48 ms.—Pónese a las 7 h. y 5 ms.

LUNA.—Sale a las 5 h. y 5 ms. de la r.—Pónese a las 4 h. y 35 ms. de la n.

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia a las 3 de la tarde de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de EL ISLEÑO.

Madrid 10 (a las 10:45 mañana.)

Gana terreno en la opinion la candidatura de Espartero. Parece la aceptará Prim; muchos radicales y algunos republicanos la apoyan tambien.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid 8.—Dice la *Epoca* que habiendo el Sr. Olózaga indicado que creia que D. Fernando de Portugal habia modificado su opinion respecto a la aceptacion de la corona, el gobierno ha juzgado conveniente consultar sobre esto a nuestro representante en Lisboa. La *Iberia* sostiene que este ha venido a Madrid por motivos particulares.

Probablemente mañana comenzará el debate sobre la organizacion provincial y municipal.

El *Tiempo* indica que han sido llamados los representantes en Viena y en Florencia.

Mañana regresará a Lisboa el Sr. Fernandez de los Rios.

Anúnciase un manifiesto moderado redactado en Paris.

Madrid 9.—Se está discutiendo el articulado del presupuesto de gastos.

Por ausencia del Sr. Ardanaz se ha suspendido el debate del artículo tercero quedando aprobados los demas.

Se estan discutiendo varias peticiones.

Se asegura que carecen de importancia los desordenes ocurridos en Burdeos, Tolosa, y Marsella.

El resultado definitivo de la votacion del plebiscito en París es de 111.363 afirmativos y 156.377 negativos.

Id. id.—La *Epoca* asegura que en la reunion de la Tertulia progresista se proclamó rey al general Espartero y principe de Asturias al general Prim.

Añade que la diplomasia y los altos personajes tienen los ojos fijos en Portugal.

Se ha reunido la junta directiva de la mayoría, y se espera que se convocará a la misma mayoría con el objeto de resolver la cuestion de interinidad.

Los órganos de los insurrectos cubanos de Nueva York protestan contra la idea de la cesion de la Isla.

La *Opinion* no cree en la candidatura de Don Pedro de Portugal.

En las Cortes continua el debate sobre los aranceles notariales.

Madrid 10.—Se ha reunido la junta directiva de la mayoría para acordar las bases que han de proponerse en la reunion de mañana. Se cree que se abordará la cuestion para resolver la interinidad.

Siguen reunidos los republicanos.

La *Independencia* dice que en el campo revolucionario hay quien cree que la solucion mas acertada consistiria en declarar que el derecho a la corona pertenece al príncipe Alfonso.

La discusion de la organizacion provincial desanimada.

Se dice que el general Cabrera ha desaparecido de Londres.

Se anuncia una reunion de carlistas en Bayona.

—El señor Lossy Ville ha tomado la subasta del ferro-carril de las Abadesas. Ha sido el único postor que se ha presentado.

Ha fracasado la idea de ampliar las facultades de la regencia.

Domina la idea de resolver la cuestion de monarca.

Se dice que en junio estará resuelta la interinidad.

Los unionistas se han reunido para acordar la línea de conducta que deben seguir y la necesidad de inmediata eleccion de monarca.

Se han reunido los republicanos para resolver las disidencias. El debate ha sido animado.

En las Cortes el señor Silvela combate el dictámen sosteniendo la necesidad de reduccion de Ayuntamientos.

—Se ha reunido la comision de presupuestos para discutir los dictámenes.

Se asegura que el directorio de la asamblea federal ha acordado protestar contra la declaracion de la prensa republicana. Probablemente se publicará hoy la protesta.

Mañana se reunirán los radicales para tratar de los medios de resolver la interinidad.

En breve se presentarán a las Cortes las leyes orgánicas y los presupuestos de Ultramar.

La *Correspondencia* desmiente que la Tertulia progresista propusiera el sucesor del general Espartero en caso de ser elegido rey.

El ministro de Marina ha tenido una recaída.

Anoche al discutirse en las Cortes el proyecto de matrimonio civil fueron desechadas las enmiendas del Sr. Silvela, empezando los debates de la enmien-

da del Sr. Calderon.

Santander 10.—Se habia organizado y anunciado ayer una reunion pública en el teatro de esta ciudad para oír a Puig y Llagostera, y habiéndola prohibido el Alcalde a última hora, hubo grande agitacion y algunos disgustos. Sin embargo, no llegó a turbarse el orden y la reunion ha quedado aplazada para esta noche.

Madrid 11.—El señor Ardanaz ha retirado su enmienda a los presupuestos. Hoy hablará el señor Castelar contra la ley municipal.

Ha llegado a Cadiz la fragata *Lealtad*.

Esta última noche ha vuelto a reunirse la minoría republicana para tratar de la declaracion de la prensa. Los periodistas por su parte se reunieron tambien y acordaron insistir en su conducta a pesar de la propuesta del directorio. Obsérvanse dos tendencias, la federal y la confederada, y en esta figuran los señores Pi y Margall y Tutau.

Segun la *Correspondencia* está asegurado el pago del cupon de junio.

En la sesion de las Cortes de anoche el señor Calderon Collantes apoyó una enmienda pidiendo que no se considerase hecho el matrimonio entre púberes hasta el día despues de salir de la menor edad. Esta enmienda fué admitida. El señor Zarate apoyó otra contra el artículo segundo. Continuaráse esta discusion y en breve se votará la ley.

Varios unionistas han conferenciado con el Regente.

—La *Gaceta* publica el nombramiento del general Baldrich para capitán general de Puerto-Rico.

Publica tambien un decreto sobre las reglas que habrán de seguirse en los exámenes. Se establecen premios y accésits.

Contiene además el nombramiento de brigadieres en favor de los coroneles Aguilar y Fajardo por méritos contraídos en la isla de Cuba.

Paris 10.—Resultado casi completo de la votacion del plebiscito, 7.160.000 sí; 1.523.000 no.

Ayer tarde hubo algunos disturbios delante del cuartel del Chateau d' Eau y en el arrabal del Temple. Se formaron tres barricadas con omnibus, las cuales fueron tomadas sin resistencia por las tropas. Estas tuvieron que hacer una carga a la bayoneta delante del cuartel para despejar la plaza. Un soldado se pasó a los alborotadores, pero fué hecho prisionero luego.

—El Sr. Olózaga ha visto al Emperador esta mañana.—Hoy dará este último un gran banquete al que asistirán los ministros.

—El diario oficial dice que el gobierno tiene motivos para esperar que esta noche no se repetirán las culpables tentativas de ayer, las cuales está decidido a no tolerar.

«La Liberté» dice que presente, como consecuencia de la votacion del plebiscito, la rogacion de las disposiciones de destierro contra las rama primogénita y segunda de los Borbones.

Paris 11.—Ayer noche hubo nuevos disturbios en el arrabal del Temple, los cuales parece que fueron mas graves que los del lunes. Se formaron 4 barricadas en las calles de la Fontaine y Sain Maur, las cuales fueron tomadas por las tropas, habiendo sido heridos muchos de los alborotadores. La caballería tuvo que dar varias cargas para despejar la plaza de Chateau d' Eau. Todas las calles que desembocan en el arrabal del Temple han sido interceptadas. En todos los demás barrios reina completa tranquilidad.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 10 de mayo.

Madrid.—3 por 100, 25-85, 26, 05, 30 y 35.—Exterior, 30-50 20-31-00.—Bonos del Tesoro, 26-35, 40, 45 y 80.—Personal, 23-00.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 48-05, 48-00 y 48-75.

Paris.—3 por 100 francés, 74-80—4 1/2 por 100 idem, 102-90.—Fondos españoles: Exterior, 30.

Londres.—Consolidados, 94 1/8 a 1/4.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon

El día 25 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta ciudad durante el año económico de 1870 á 71, con arreglo al pliego de condiciones que á continuación se inserta. Mahon 11 de Mayo de 1870.—El Alcalde G. Escudero.

Pliego de condiciones para la subasta del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de la ciudad de Mahon á cargo del Ayuntamiento de la misma.

1.º El arrendatario deberá facilitar todo el petróleo que se necesite para el alumbrado público desde el día primero de julio próximo hasta el treinta de junio de mil ochocientos setenta y uno.
2.º Deberá además suministrar el aceite de olivo para los faroles de mano de los serenos de Mahon y Villacarlos y demás que se necesite.
3.º El petróleo deberá ser de la clase superior, procedente de los Estados Unidos de América, y caso de que el arrendatario lo suministre de una clase inferior á la de contrata, lo que se conocerá si despidiendo mal olor al arder, tizna los tubos ó no produce luz bastante resplandeciente, incurrirá en la multa de treinta escudos por cada vez que se observe dicha falta, con obligación de sustituirlo inmediatamente con el de primera clase, y no verificándolo quedará nulo el arriendo y perderá el depósito que espresa la condicion novena.

4.º El aceite de olivo tendrá que facilitarlo de la clase superior de Cataluña: so pena de incurrir en la multa de quince escudos cada vez que falte á esta condicion.

5.º Los tipos máximos que se fijan para la subasta, son á saber:

Por un litro de petróleo 250 milésimos de escudo.

Por un litro de aceite de olivo 500 id. id.

6.º El remate se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados.

7.º El precio se espresará en letras y no en guarismos, y las proposiciones deberán estar sujetas á la fórmula siguiente:

«Don..... vecino de..... me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de olivo necesario para el alumbrado público de la ciudad de Mahon, bajo las condiciones contenidas en el pliego inserto en el boletín oficial de esta provincia, n.º..... por los precios siguientes:

Por un litro de petróleo.....

Por un litro de aceite de olivo.....

(Fecha y firma.)

8.º Toda proposicion que no se halle redactada en la forma y términos prevenidos en los artículos anteriores ó que contenga alguna cláusula condicional será desechada.

9.º A cada uno de los pliegos deberá acompañarse carta de pago justificativa de haber consignado en la Caja de depósitos la cantidad de cuarenta escudos, sin cuyo requisito no será admitida su proposicion; y terminado el remate podrán los licitadores retirar dicha suma, excepto el mejor postor que deberá aumentarla hasta doscientos escudos, continuando estos depositados en garantía del arriendo hasta su terminacion.

10. Los pliegos de proposicion se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante la mañana del día señalado para la subasta, y llegadas las doce el Sr. Alcalde abrirá los pliegos en presencia del Sr. Regidor síndico y de las personas que hubieren tomado parte en la licitacion, adjudicándose el remate al proponente mas ventajoso. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales se abrirán pujas á viva voz durante un cuarto de hora entre las personas por quienes estén suscritos, trascurrido el cual sin haber puja alguna, se adjudicará el servicio al postor que hubiese presentado con anterioridad su proposicion.

11. No se admitirán como licitadores los individuos del Ayuntamiento, los jueces de paz, los deudores á los fondos municipales, los encausados con interdiccion judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no renuncien para este caso los privilegios de su pabellon.

12. El pago del arriendo se hará por mensualidades vencidas, dentro los tres días siguientes á su vencimiento.

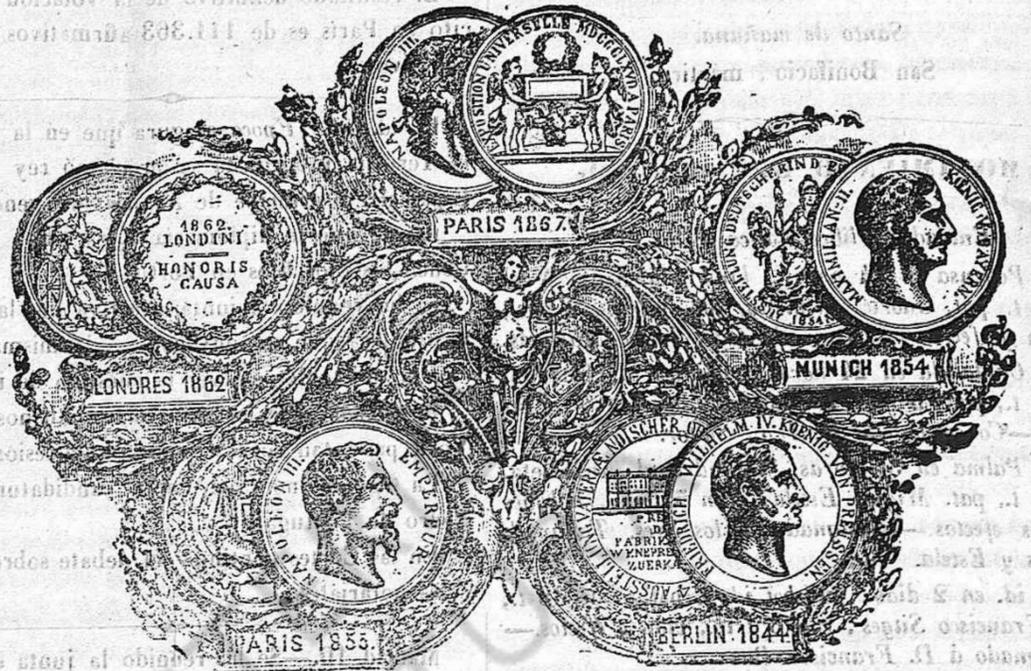
13. Serán á cargo del arrendatario los gastos del papel sellado que se invierta en el expediente.

14. El arriendo deberá ser aprobado por la Exma. Diputacion provincial para que obtenga su necesaria validez.

15. El arrendatario queda sujeto á las decisiones de las autoridades administrativas en cuanto concierne á la inteligencia y cumplimiento de este contrato, y á las responsabilidades consiguientes con arreglo á la legislación vigente.

Mahon 17 abril de 1869.—El Alcalde, Gerónimo Escudero.—El secretario, Jaime Moncada.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, París, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de París de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Alcaldía popular de Mahon.

En cumplimiento del artículo 71 de la ley de reemplazos, se avisa al público que el domingo próximo 15 del actual, á las nueve de su mañana, se dará principio en esta Casa Consistorial al acto de llamamiento y declaracion de soldados que debe aprontar este distrito municipal, á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta, esponiendo lo que tengan por conveniente aquellos que se creen con derecho á ser exceptuados del servicio. Mahon 10 de mayo de 1870.—P. I.—El Alcalde 2.—Ramon Orfila.

Lotería Nacional.

Edmon. pral. n.º 1462 en Mahon.

HOY se cierra el despacho de billetes para el sorteo del 14 del actual. Mahon 12 mayo de 1870.

—Juan Rodríguez.

MERENGUES

DE FRESA.

Pasta de Ojaldré, Pasteles de Picadillo, &c.

Confitería de Andreu,

Calle de San Roque n.º 9.

EN VENTA.

Lo está una casa con un jardin, calle del Campamento, antes de San Cayetano, perteneciente á la herencia de D. Bernardo Tremol. Informará el notario D. Nicolás Orfila.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

Se necesita una niñera joven. Informarán en esta imprenta.

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taolera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifesto en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguibau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.